



## **53º Jornadas Trigueras Nacionales - 12º Mesa Nacional De trigo**

### **Documento de acuerdos sobre política triguera para la Argentina**

#### **Acta cero**

En la Ciudad de Leones, a los 12 días del mes de febrero de 2026 siendo las 15.00 Hs, se reúne la Mesa Nacional de Trigo, en su **décima segunda edición** en el marco de la **53º Jornadas Trigueras Nacionales** con la coordinación del **Ministerio de Bioagroindustria** de la provincia de Córdoba.

La Mesa Nacional del Trigo acuerda avanzar hacia una **nueva propuesta de trabajo** basada en decisiones concretas y responsables definidas.

Sin abandonar los pedidos estructurales históricos de la cadena, la Mesa focalizará su accionar en un **conjunto acotado de iniciativas ejecutables, medibles y escalables**, que permitan pasar del diagnóstico a la implementación.

#### **I. AGENDA HISTÓRICA DE LA CADENA TRIGUERA**

Los siguientes puntos constituyen el marco histórico y político de la Mesa, es la nómina de pedidos, acuerdos y acciones concretas a lo largo de estas 11 mesas para poder repasar y proponer en la esta reunión.

- Mercados Abiertos, transparentes y competitivos
- Eliminar los derechos de exportación que desalientan la producción y la transformación
- No intervención del Mercado
- Promoción de la exportación y el valor agregado
- Generar herramientas de financiamiento para toda la cadena
- Mejorar la Infraestructura
- Mejorar la comunicación y las acciones en sustentabilidad
- Visión Sistémica del Trigo como cadena
- Congreso Internacional de la Cadena del Trigo – TrigAR 2019
- Marca País TrigAR
- Promover I+D+I (Investigación, Desarrollo e innovación)
- Promoción de Buenas Prácticas Agropecuarias
- Política Legislativa (fertilizantes, recursos fitogenéticos)
- Simplificación del esquema tributario y de requerimientos
- Innovación Institucional
- Previsibilidad
- Procesos de Trazabilidad
- Mapa Nacional de Calidad de Trigo



## II. VERDADES DEL SECTOR: LO QUE EL PROCESO NOS MOSTRÓ

Esta sección establece los hechos que rigen la dinámica del cultivo, asumiendo los aprendizajes clave del recorrido y despejando mitos que suelen distorsionar el debate público.

La Mesa ratifica que existen determinantes que nos condicionan y que deben ser aceptados como puntos de partida técnica.

### Eje 1: Calidad del Trigo y Descomoditización

1. La Segregación como premio: La segregación y la trazabilidad no deben ser solo procesos logísticos, sino que deben funcionar como un premio al esfuerzo del productor.
2. Disociación entre volumen y calidad: Se reconoce que actualmente prevalece la cantidad por sobre la calidad; producimos mucho volumen, pero no necesariamente con los niveles de calidad.
3. Ordenamiento Comercial: La falta de nomencladores para exportar de manera diferenciada impide que el productor tome nota de las señales del mercado; el sistema debe permitir diferenciar precios según calidad.
4. Capacidad de desarrollo: Argentina posee la capacidad técnica para el desarrollo de calidad, pero se enfrenta a una fragmentación de datos que dificulta una estrategia nacional unificada.
5. De commodity a las especialidades: Es imperativo que el sector deje de ser un mercado de commodities; para ello, se debe trabajar en tecnología, nutrición, genética, riego, calidad y segregación.

### Eje 2: Política Pública y Competitividad

1. Derechos de Exportación (DEX): Se ratifica que las retenciones son el principal freno a la producción; los "DEX 0" son la única vía para discutir otras cuestiones de fondo.
2. Valor Agregado y Trabajo: Exportar con transformación es exportar trabajo argentino; se debe revisar la carga de DEX en productos procesados para incentivar la industria.
3. Incentivos a la Tecnología: Es necesario preguntarse qué incentivos reales tienen los productores para incorporar tecnología, riego y fertilización cuando el sistema tributario absorbe la rentabilidad.
4. Relación de Precios: Se debe transparentar la incidencia real del precio del trigo en el producto final para desmitificar su impacto en la inflación.
5. Matriz de trabajo Nacional: Necesidad de que la Nación trabaje en una matriz integrada que contemple la capacidad de desarrollo para la calidad.
6. Diversidad de mercados: La realidad global obliga a ajustar las estrategias comerciales ante la diversidad de exigencias de los mercados internacionales.

### Eje 3: Investigación, Tecnología y Futuro



1. Respeto a la Propiedad Intelectual: Es fundamental consensuar marcos que respeten los derechos de propiedad intelectual para que la cadena siga evolucionando.
2. Innovación y Nuevos Usos: Se debe explorar activamente el desarrollo de nuevos usos del trigo y la adopción de eventos biotecnológicos mediante una discusión interna de la cadena.
3. Financiamiento de la I+D: Existe una falla crítica en el sistema actual donde no se remunera adecuadamente la investigación científica y el desarrollo genético.
4. Salud y Suelo: Se reivindica al trigo como una herramienta vital para la salud de los suelos y la sustentabilidad del ecosistema productivo.
5. Desfinanciamiento científico: Se alerta sobre el estado de las entidades de investigación nacionales, las cuales se encuentran desfinanciadas, afectando la genética y la innovación tecnológica.
6. Evolución técnica: El salto productivo depende de la adopción de tecnología, riego y una mejora genética constante.

#### **Eje 4: Infraestructura y Logística**

1. Sin Infraestructura no hay movimiento: La cadena no puede crecer sin una inversión real en puertos, trenes, rutas y la Hidrovía; el déficit logístico es un techo para la producción.
2. Caminos Rurales: Se mantiene como un reclamo histórico la mejora de los caminos rurales, que representan el primer eslabón de la eficiencia exportadora.

#### **Eje 5: Previsibilidad y Estrategia del Negocio**

1. El factor Clima vs. Sistema: Se reconoce que el éxito de las cosechas récord responde al clima y a la capacidad del productor, quien arriesga a pesar del sistema y no gracias a él.
2. Cobertura de Riesgo- Precio: Se debe hacer hincapié en la capacitación de los productores en herramientas de cobertura para gestionar la volatilidad del precio.
3. Financiamiento Crítico: La cadena sin nuevos instrumentos de financiamiento no crece; el crédito es el motor necesario para la transformación y la inversión tecnológica.
4. Política de Estado: El país necesita establecer estrategias claras a largo plazo en la comercialización que brinden previsibilidad real a la cadena.
5. Paradoja del récord: Se registra un récord de producción pero con una base menor de productores; el éxito responde más al clima y al esfuerzo individual que a incentivos del sistema.
6. Aprendizaje institucional: El sector asume la necesidad de aprender de los errores pasados para no repetir fallas en la comercialización y la estrategia de largo plazo.

#### **Eje 6: Cadena y Comunicación**

1. Madurez Sectorial: La Mesa llama a dejar atrás la política del "sálvese quien pueda", de ser como una cruz que cada uno tira para su lado; la cadena debe trabajar alineada para que todos los eslabones tiren hacia el mismo lado.
2. Posicionamiento TrigAR: Se ratifica el rol de TrigAR y la construcción de una marca argentina que nos posicione como proveedores confiables de valor agregado en el mercado mundial.
3. Espacio de construcción: Se remarca que la Mesa Nacional del Trigo es un ejemplo de institucionalidad y un espacio fundamental de construcción sectorial.
4. Interacción Público-Privada: Se ratifica que el trabajo conjunto y la interacción entre el sector público y el privado son los que dan buenos resultados verificables.

### **III. PLAN DE EJECUCIÓN: DE LOS PEDIDOS A LAS SOLUCIONES**

La Mesa Nacional del Trigo acuerda avanzar hacia una nueva modalidad de trabajo basada en decisiones concretas y responsables definidas. Sin abandonar los pedidos y acuerdos estructurales históricos de la cadena, la Mesa focalizará su accionar en un conjunto acotado de iniciativas ejecutables, medibles y escalables.

Cada decisión operativa aquí plasmada contará con un responsable y un plazo de ejecución determinado, permitiendo que este encuentro pase del diagnóstico a la implementación efectiva.

#### **1- Mesa de Comunicación Unificada y Estratégica:**

Crear un espacio de trabajo profesional con un representante de cada uno de los cinco eslabones para unificar el discurso y compartir una estrategia común que evite mensajes fragmentados por subsectores. Se busca combatir la información negativa contra la cadena mediante un plan estratégico institucional que potencie la fortaleza del sector.

- Responsables: Representantes de FAIM, ARGENTRIGO, CONINAGRO.
- Plazo: Constitución en 30 días; Plan Estratégico en 90 días.

#### **2- Espacio de Diálogo para el Marco Legal de Semillas:** Generar una instancia de charla previa, genuina y técnica que incluya las visiones de todos los sectores para avanzar en la propiedad intelectual y el acceso a la tecnología genética. Las provincias y entidades ponen a disposición su estructura para encontrar consensos antes de elevar propuestas al recinto legislativo nacional.

- Responsables: BARBECHANDO, EJECUTIVO DE PROVINCIAS TRIGUERAS, CONINAGRO, FAA, BCCBA, AAPROTRIGO, ARGENTRIGO, CRA, FADIA.
- Plazo: Inicio de mesas de debate en el primer semestre de 2026.

**3- Fortalecimiento de la Red de Ensayos y Evaluación de Cultivares:** Potenciar la Red de Evaluación de Cultivares de Trigo (RET), creada por ley, para el intercambio de información técnica. Se establece la obligatoriedad de compartir conclusiones y resultados de ensayos para potenciar el conocimiento colectivo y la toma de decisiones basada en evidencia técnica.

- **Responsables:** Organismos de investigación (INTA/Universidades), Provincia de BsAs y semilleros.
- **Plazo:** Informe de resultados al finalizar la campaña 2026/27

**4- Gestión de Calidad, Información y Segregación de Datos:** Avanzar en un trabajo asociado para el Mapa Nacional de Calidad de Trigo, vinculando la información con la necesidad de segregación comercial detectada. Se promoverá el cruce de datos entre entidades para unificar la información fragmentada y mejorar la transparencia de la cadena.

- **Responsables:** INTA , Argentrigo, Las Cámaras Arbitrales , BCCBA.
- **Plazo:** Permanente, con corte de datos previo a la 13º Mesa Nacional.

**5- Cronograma Nacional de Difusión (Trigo Argentino):** Organizar ciclos de charlas y jornadas técnicas en conjunto con Argentrigo y las Cámaras Arbitrales. El objetivo es bajar a territorio la información técnica recogida, explicando en profundidad los datos de las cámaras a todas las entidades de la cadena.

- **Responsables:** Argentrigo y Cámaras Arbitrales del país.
- **Plazo:** Presentación del cronograma anual en 45 días.

**6- Institucionalización de TrigAR y Seguimiento Intermedio:** Córdoba como sede del Congreso Internacional TrigAR y crear una "Mesa Intermedia" para el seguimiento de acuerdos. Se monitoreará el cumplimiento de la agenda y se debatirán compromisos internacionales, como los acuerdos comerciales previstos para el año 2027.

- **Responsables:** Ministerio de Bioagroindustria de Córdoba y BCCBA
- **Plazo:** Reuniones de seguimiento bimestrales.

Los firmantes asumen que el éxito de esta Mesa no se medirá por la cantidad de asistentes, sino por el cumplimiento de la agenda de trabajo aquí suscripta, priorizando soluciones a las brechas de ejecución detectadas en el pasado.

#### **IV. CIERRE Y FIRMAS**

No habiendo más asuntos que tratar, y con el firme propósito de honrar lo que la Mesa aprendió en sus ediciones anteriores, se da por finalizada la sesión, firmando los presentes en conformidad.

Ciudad de Leones, 12 de febrero de 2026

Abog. Ignacio A. Martínez  
Secretario de Agricultura y Ganadería  
Ministerio de Desarrollo Productivo

Guillermo Bernaudo  
Ministro de Desarrollo Económico  
Gobierno de Entre Ríos

Jorge O. Viola  
Presidente  
C. A. B. C.

JORGE O. VIOLA.  
PRESIDENTE.

Daniel Basso  
OIFRA

Cármenes Cárdenas  
Entre Ríos -

Gustavo Cortone  
A3 Mercadossa

Aurca  
Passerini  
Bolsa de  
Cereales de Eba.

GONZALO AGUSTO  
ARGENTRIGO

JUAN CALZADA  
BOLSA COMERCIO Rosario

MANUEL  
VILLACERO  
Bolsa CER



Nicolas Mariano

Juan  
Gómez  
Pte ACA

Ignacio  
Barrechandó  
FUND. BARRECHANDÓ

Marcos Lucas  
Gutiérrez  
Alessandro  
Vanesa Pachón  
Coninzero CBA  
Pablo